

AVALÚO URBANO - COACTIVAS

NOMBRE DEL DEUDOR PRINCIPAL	ORTEGA LOAIZA CARLOS RAMIRO
NÚMERO DE COACTIVA	065-2022-00012
DIRECCIÓN DEL PREDIO AVALUADO	LOJA - ZAPOTILLO - ZAPOTILLO - BARRIO HERMANO MIGUEL - TERRENO SIN NUMERO - CALLE A ENTRE JAIME ROLDOS AGUILERA
PROPÓSITO DEL AVALÚO	AVALUO

IMAGEN



VALOR DE MERCADO/COMERCIAL	VALOR DE REALIZACIÓN	VALOR DE REPOSICIÓN	
\$52.948,80	\$50.301,36	\$52.948,80	
NOMBRE DEL PERITO	Hector O. Masache A.	CODIGO SBS	PVQ-2017-1832
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL		
TELÉFONO CELULAR	099 134 7289	CALIF.SBS	BIENES INMUEBLES Y AGROPECUARIOS
TELEFONO CONVENCIONAL	07 2 109 010	CORREO	oswaldo.masache.15@gmail.com
DIRECCIÓN DEL PERITO	Loja. Sol de Los Andes, Lote P8		
FECHA ASIGNACIÓN	FECHA INSPECCIÓN		FECHA ENTREGA
21 AGO 2025	25 AGO 2025	27 AGO 2025	

AVALUO URBANO - COACTIVAS

1. DATOS DEL TRABAJO SOLICITADO:

TRABAJO SOLICITADO	
AVALUO	
DIRECCION DEL SOLICITANTE:	
#¡REF!	
PROPIETARIO DEL BIEN AVALUADO:	CEDULA CIUDADANIA
ORTEGA LOAIZA CARLOS RAMIRO	1103691471
PROPOSITO DEL AVALUO:	AVALUO

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN OBJETO DEL AVALUO

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	BARRIO
LOJA	ZAPOTILLO	ZAPOTILLO	BARRIO HERMANO MIGUEL - TERRENO SIN NUMERO

CALLE, TRAMO DE LA CALLE, CALLES TRANSVERSALES LIMITROFES

CALLE A ENTRE JAIME ROLDOS AGUILERA

UBICACIÓN REFERENCIAL: hitos referenciales de la zona que sirvan para localizar el inmueble.

TRAS HOTEL BIANFER

COORDENADAS GEOGRAFICAS : 4°22'58.54"S 80°14'26.98"O



ANTECEDENTES LEGALES DEL BIEN QUE RESPALDEN SU PROPIEDAD, GRAVÁMENES QUE PESEN

FORMA DE ADQUISICIÓN:	AÑO:	GRAVÁMENES (S/N)
		SI
Otros (Especificar)		Clave catastral
NOMBRE COMPLETO DEL VENDEDOR:		Avalúo catastral

OBSERVACIONES (Indicar permisos, servidumbre, concesiones, áreas de reserva, áreas de protección, etc.)

Registro de embargo No. 11 Repertorio No. 534 de fecha 27 de noviembre 2024 a favor de BANEQUADOR B.P.

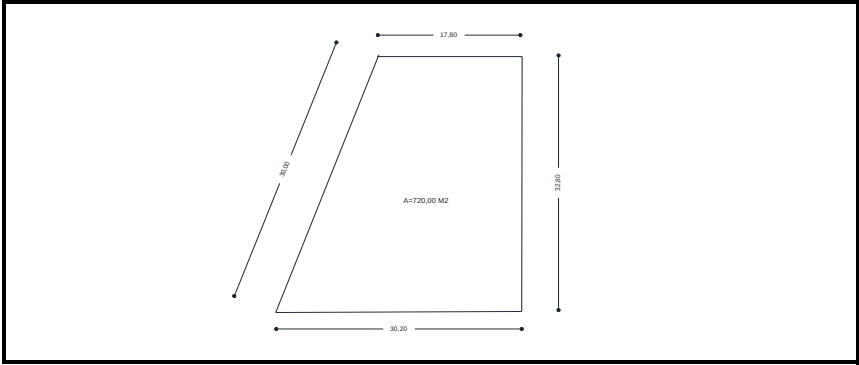
TIPO DE BIEN/CLASIFICACIÓN		DOCUMENTOS DE VALIDACIÓN	
RURAL	2 RESIDENCIAL	ESCRITURA	
		CERTIFICADO DE GRAVAMEN	
		PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	
		LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO	
	OTROS	OTROS (especificar)	Registro de Embargo

OBSERVACION: Terreno medianero

TERRENO CARACTERISTICAS URBANAS									
% INDICE DE SATURACIÓN EN LA ZONA		55%	ESTRATO SOCIO ECONÓMICO		EQUIPAMIENTO URBANO				
POBLACIÓN	NULA		ALTO		CENTROS EDUCATIVOS	X	IGLESIA	X	
	ESCASA		MEDIO	X	DISPENSARIO MEDICO	x	PARQUE DE DIVERSION	X	
	NORMAL	X	BAJO		TRANSPORTE PUBLICO	X	CENTRO COMERCIAL		
	MEDIA		POPULAR		AREAS VERDES	X	UPC	X	
TIPO DE CONSTRUCCION PREDOMINANTE		VIAS DE ACCESO			INTENSIDAD DE FLUJO VEHICULAR				
HOMIGON ARMADO		X	ASFALTADA		X	ALTA			
MIXTA			ADOQUINADA			MEDIA			X
MADERA			LASTRADA			BAJA			
OTROS			OTROS			NINGUNA			
OBSERVACIONES:									
CARACTERISTICAS PANORAMICAS					REGULACIÓN URBANA Y ORDENANZAS VIGENTES				
BASUREROS			CEMENTERIOS			POBLACIÓN		MEDIA	
VISTA AL MAR			ASENTAMIENTOS IRREGUL.						
ZONAS JARDINADAS			PLANTAS INDUSTRIALES			Densidad habitacional permitida		24.37 Hab/Km2	
PAISAJE URBANO		X	ZONAS DE TOLERANCIA			Intensidad de Construcción permitida		COS Max 80%, CUS MAX 90%	
3. VALOR ACTUAL DEL BIEN EN EL MERCADO, CONSIDERANDO SU VENTA INMEDIATA.									
3.1 AVALÚO DE LA TIERRA									
USO ACTUAL	RELIEVE	TIPO DE SUELO (TEXTURA)		SUPERFICIE	UNIDAD (m2/ha)	VALOR UNITARIO	VALOR COMERCIAL	V. REALIZACIÓN	
2 RESIDENCIAL	ondulado	Arcilloso		720,0000	M2	\$ 73,54	\$ 52.948,80	\$ 50.301,36	
							\$ -	\$ -	
		TOTAL:		720,0000	M2	SUB TOTAL	\$ 52.948,80	\$ 50.301,36	
OSERVACIONES									
3.2 AVALÚO DE LA VIVIENDA									
DESCRIPCIÓN/TIPO/ALICUOTA	TIPO DE MATERIAL	AREA	UNIDAD (m2/ ml)	ESTADO ACTUAL	% AVANCE OBRA	VALOR UNITARIO	VALOR COMERCIAL	V. REALIZACIÓN	
							\$ -	\$ -	
							\$ -	\$ -	
							\$ -	\$ -	
							\$ -	\$ -	
	TOTAL					SUB TOTAL	\$ -	\$ -	
3.3 AVALÚO DE INSTALACIONES Y OTRAS CONSTRUCCIONES									
DESCRIPCIÓN	TIPO DE MATERIAL	AREA	UNIDAD (m2/m3/ml/ ha)	ESTADO ACTUAL	% AVANCE OBRA	VALOR UNITARIO	VALOR COMERCIAL	V. REALIZACIÓN	
							\$ -	\$ -	
-		-	-			\$ -	\$ -	\$ -	
-		-	-			\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL:						TOTAL	\$ -	\$ -	
TOTAL GENERAL (total de los avalúos de las tierras, cultivos, instalaciones, edificación o construcción)							\$ 52.948,80	\$ 50.301,36	
SON: (valor COMERCIAL en letras)		CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO 80/100 DOLARES					PORCENTAJE CASTIGO	5%	
3.3.1 CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS									
No. DE PISOS/NIVELES		AREA POR PISO	ÁREA TOTAL (m2)		TIPO DE CONSTRUCCION		NIVEL DE ACABADOS		VIDA ÚTIL APROXIMADA DE LA CONSTRUCCIÓN
1			0,00			H.A.		(5) LUJO	EDAD DE LA CONSTRUCCIÓN
2						BLOQUE		(4) ALTO	
3						MIXTA		(3) MEDIO	
4						MADERA		(2) BAJO	
5						LADRILLO - BLOQUE		(1) NINGUNO	
FORMA DEL TERRENO		IRREGULAR			UBICACIÓN RESPECTO A LA MANZANA			MEDIANERO	

SERVICIOS		ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN/ESPECIFICACIONES TECNICAS			
		DESCRIPCION	EDIFICACION	DESCRIPCION	EDIFICACIÓN
AGUA POTABLE					
LUZ	X	ESTRUCTURA	N.A.	PAREDES INTERIORES	N.A.
INTERNET	X	CIMENTACIÓN	N.A.	PUERTAS EXTERIORES	N.A.
ALCANTARIL.	X	PISOS	N.A.	PUERTAS INTERIORES	N.A.
LASTRE	X	SOBREPISOS	N.A.	CERRADURAS	N.A.
TRANS. PUBLIC.		TUMBADO	N.A.	VENTANAS	N.A.
TELÉFONO	X	TECHO	N.A.	MUEBLES DE COCINA	N.A.
RECOL. BASURA	X	ESCALERAS	N.A.	MESON DE COCINA	N.A.
DISPENSARIO		PAREDES EXTERIORES	N.A.	CLOSET	N.A.
U.P.C.		MUEBLES DE BAÑO	N.A.	PINTURA EXTERIOR	N.A.
DISPONIBILIDAD		MESON DE BAÑO	N.A.	PINTURA INTERIOR	N.A.
ASCENSOR		PIEZAS SANITARIAS	N.A.	CERRAMIENTO	N.A.
PISCINA		GRIFERIA	N.A.	INSTALACIONES ESPEC.	N.A.
		INSTALACIONES ELECTRICAS	N.A.	N° DE HABITACIONES	N.A.
		INSTALACIONES SANITARIAS	N.A.	N° DE BAÑOS	N.A.

3.4 RESUMEN DE AVALÚO		
VALOR COMERCIAL	V. REALIZACIÓN	V. DE REPOSICIÓN
\$52.948,80	\$50.301,36	\$52.948,80

3.5 CROQUIS DE IMPLANTACIÓN DEL BIEN OFRECIDO EN GARANTÍA CON DIMENSIONES		
NORTE		
OESTE	<p>Con terrenos de propiedad de los herederos Granda Arias, desde el punto No. 1 hasta el punto No. 2 con una distancia de 17,70 metros.</p>  <p>Con terrenos de propiedad de los herederos Granda Arias, desde el punto No. 3 hasta el punto No. 4 con una distancia de 30,20 metros.</p>	ESTE
	<p>Con la calle A desde el punto No. 1 hasta el punto No. 4 con la distancia de 30,00 metros</p> <p>Con terrenos municipales desde el punto No. 2 hasta el punto No. 3 con una distancia de 32,80 metros</p>	
SUR		

3.6 LINDEROS			
A. SEGÚN ESCRITURA (Aclaratorio a la Compra/venta, escritura madre)		B. LINDEROS ACTUALES Aclaratoria o rectificatoria a escritura de hipoteca, CRP, levantamiento planimétrico	
NORTE:	Con terrenos de propiedad de los herederos Granda Arias, desde el punto No. 1 hasta el punto No. 2 con una distancia de 17,70 metros.	NORTE:	Con terrenos de propiedad de los herederos Granda Arias, desde el punto No. 1 hasta el punto No. 2 con una distancia de 17,70 metros.
SUR:	Con terrenos de propiedad de los herederos Granda Arias, desde el punto No. 3 hasta el punto No. 4 con una distancia de 30,20 metros.	SUR:	Con terrenos de propiedad de los herederos Granda Arias, desde el punto No. 3 hasta el punto No. 4 con una distancia de 30,20 metros.
ESTE:	Con terrenos municipales desde el punto No. 2 hasta el punto No. 3 con una distancia de 32.80 metros	ESTE:	Con terrenos municipales desde el punto No. 2 hasta el punto No. 3 con una distancia de 32.80 metros
OESTE:	Con la calle A desde el punto No. 1 hasta el punto No. 4 con la distancia de 30.00 metros	OESTE:	Con la calle A desde el punto No. 1 hasta el punto No. 4 con la distancia de 30.00 metros

OBSERVACIONES:
Predio urbano de 720,00 m2 ubicado en el Barrio Hermano Miguel en la ciudad de Zapotillo, topografía ondulada. Datos obtenidos del Proceso de coativas 065-2022-00012, Cabe indicar que tiene hipoteca a favor de BANEQUADOR B.P., se mencionan las medidas de los linderos. Los Linderos y dimensiones se verifican "In situ".

4. ESTADO ACTUAL DEL BIEN INCLUYENDO LA ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES QUE DEBAN REALIZARSE PARA POSIBILITAR SU VENTA						
La propiedad avaluada consta del lote de terreno urbano sin numero, no tiene ninguna estructura, acceso algun servicios básicos. El valor de realización se deduce tomando en consideración un descuento extra del valor comercial, dependiendo de las condiciones socioeconómicas del sector y del mercado para cada bien en particular. En este caso, el descuento fue del 5% al valor comercial. Su venta se posibilita a mediano plazo.						
5. EL MEJOR USO DEL BIEN, INCLUYENDO LAS PROYECCIONES MUNICIPALES EN LA ZONA. (BIENES INMUEBLES)						
USO DEL BIEN			PROYECCIÓN MUNICIPAL			
2 RESIDENCIAL			Ninguna			
OBSERVACIONES:						
El predio posee buenas características constructivas, e inmobiliarias como ubicación, proporción, tamaño, forma, etc.						
6. EL VALOR ACTUAL, CULTURAL O CIENTIFICO (DE TENERLO)						
VALOR ACTUAL		\$52.948,80				
VALOR CULTURAL		----				
VALOR CIENTIFICO		----				
7. EL ENTORNO ECOLÓGICO, LA CONTAMINACIÓN Y POSIBLES RIESGOS NATURALES O FÍSICOS. EN ESTE ITEM INDICAR LA ALTURA SOBER EL Nivel DEL MAR DEL PREDIO (m.s.n.m)						
ENTORNO ECOLÓGICO: urbano. CONTAMINACIÓN: No existen posibles riesgo de contaminación. POSIBLES RIESGOS: Ninguno. La Propiedad tiene una altitud promedio de 170 m.s.n.m.						
8. ANÁLISIS DETALLADO DE LA VALORACIÓN Y EL PRECIO DEL AVALÚO TOTAL DEL BIEN.						
METODOLOGIA DE VALORACIÓN UTILIZADA PARA EL AVALUO DE LA TIERRA (obligatorio)						
Se emplea el metodo Comparativo de Mercado que se fundamenta en el concepto de "Valor de Cambio" y aplica una comparación entre terrenos sujetos al avaluo y las ventas o negociaciones de otros terrenos. Entre los criterios que se aplican son: Reconocimiento del area de estudio, vías, ubicación, respecto a la manzana, frente, fondo, uso actual, topografia, disponibilidad de servicios basicos, tamaño, estos factores de homogenización entre los principales.						
METODOLOGIA DE VALORACIÓN UTILIZADA PARA EL AVALUO DE LAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES(obligatorio)						
9. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRECIO DE VENTA ACTUAL DE BIENES DE SIMILAR NATURALEZA EN EL						
UBICACIÓN	AREA	VALOR HOMGENIZADO	OBSERVACIÓN			
ZAPOTILLO - CENTRO	160,00	\$ 74,40	Referencia consultada como REF. IN SITU, tiene una superficie de 160M2, predio de forma REGULARcon uso de suelo 3 COMERCIALde ubicación , MEDIANERO, se constata que MEJOR UBICACIÓN QUE PREDIO VALORADO, predio 3 TODOS LOS SERVICIOS BASICOS			
ZAPOTILLO - CENTRO	400,00	\$ 75,62	Referencia consultada como REF. IN SITUSRA FANNY CARRERA 0998285921 4°23'12.39"S 80°14'36.69"O, tiene una superficie de 400M2, predio de forma REGULAR, con uso de suelo 3 COMERCIAL, de ubicación MEDIANERO, se constata que MEJOR UBICACIÓN QUE PREDIO VALORADO, predio 3 TODOS LOS SERVICIOS BASICOS			
ZAPOTILLO - HERMANO MIGUEL	165,30	\$ 70,61	Referencia consultada como REF. IN SITUAGRO LIMONES 0983688480 4°23'1.86"S 80°14'32.36"O, tiene una superficie de 165,3M2, predio de forma IRREGULAR, con uso de suelo 2 RESIDENCIAL, de ubicación MEDIANERO, se constata que UBICACIÓN SIMILAR AL PREDIO VALORADO, predio 3 TODOS LOS SERVICIOS BASICOS			
VALOR HOMOGENIZADO DE VENTA POR m2 de TERRENO SIN CONSTRUCCION			\$ 73,54			
10. RECOMENDACIÓN SOBRE LA POSIBILIDAD Y ALTERNATIVAS DE VENTA (FACILIDAD DE LIQUIDACIÓN DEL BIEN)						
FACILIDAD DE LIQUIDACIÓN	ALTA		MEDIA	X	BAJA	
GRADO DE REALIZACION	BUENO		REGULAR	X	MALO	
OBSERVACIONES:						
Se establece una Facilidad de liquidación media, su venta se estima a mediano plazo; El Grado de Realización es regular ya que el terreno tiene un regular mantenimiento						

11. USO Y PROYECCIÓN DEL SUELO

2 RESIDENCIAL

12. FOTOGRAFÍAS REPRESENTATIVAS (8 mínimo)



TERRENO



TERRENO



TERRENO



TERRENO



TERRENO



TERRENO



TERRENO



TERRENO



CALLE A LASTRADA

13. INSPECCIÓN Y AVALUO

El informe presentado no se lo ha realizado con el acompañamiento del cliente, los documentos legales indicados, de donde se obtuvo la información legal para la visita de campo respectiva. Este informe responde a lo observado en la visita de campo que se indica en la fecha de inspección. Cualquier cambio que se realice posterior a la visita no será responsabilidad del perito por la variación económica que pudiera sufrir el bien.

DISPOSICIÓN: Capítulo IV Normas para la calificación de peritos valuadores. Sección V: Disposiciones Generales. Art. 26 "Los peritos evaluadores serán responsables del contenido total y parcial de avalúo....". Yo, Hector O. Masache A., por mis propios derechos y/o por los que represento como perito valuador, dentro del informe entregado el 27 AGO del 2025, declaro, bajo la gravedad del juramento y con conocimiento pleno de las causas de perjurio, que el peritaje realizado del (la) TERRENO ubicado en LOJA - ZAPOTILLO - ZAPOTILLO - BARRIO HERMANO MIGUEL - TERRENO SIN NUMERO - CALLE A ENTRE JAIME ROLDOS AGUILERA que pertenece a Sr(a). ORTEGA LOAIZA CARLOS RAMIRO, es veraz, fidedigno y real, por lo tanto, me hago responsable civil o penalmente del mismo.

NOMBRE DEL PERITO:	Hector O. Masache A.
FIRMA:	 Firmado electrónicamente por: HECTOR OSWALDO MASACHE ARMIJOS Validar únicamente con FirmaEC

CODIGO SBS	PVQ-2017-1832		
TELÉFONO CELULAR	099 134 7289	calif. SBS	BIENES INMUEBLES Y AGROPECUARIOS
TELEFONO CONVENCIONAL	07 2 109 010	CORREOS	oswaldo.masache.15@gmail.com

DEFINICIONES:	
VALOR COMERCIAL:	Es el valor que se obtienen afectando el valor de tasación por un factor obtenido de la comparación de operaciones de compra venta realizada de bienes similares, estableciendo las diferencias que pudieran existir entre estos y el bien analizado. Es el método que determina el valor del bien en función de la oferta y la demanda de acuerdo a la situación del sector del mercado que le corresponde al bien.
VALOR DE REALIZACIÓN:	Entendido como el valor neto de recuperación o venta esperada, en el caso de una eventual venta del bien por ejecución o en situación como y donde este al momento de la valuación. También es el valor que se obtendría por el bien si se vendiera en forma rápida en un plazo no mayor a 6 meses.
VALOR DE REPOSICIÓN:	Lo que vale construir, fabricar o construir un bien similar afectado por la depreciación y estado de conservación a la fecha. Es el costo actual para reproducir un bien con sus mismas características, estado de conservación, operatividad etc. A nuevo.

PREDIOS REFERIDOS

HOMOGENIZACIÓN DE FACTORES																		
Nº	UBICACIÓN DEL PREDIO	AREA	VALOR	FUENTE	FRENTE	FONDO	TAMAÑO	FORMA	USO DEL SUELO	UBICAC	Infraestructur	TOTAL	TOTAL	CARACTERÍSTICAS DE LAS REFERENCIAS				
		TOTAL m2	VENTA m2	multipl	Divide	Divide	multipl	multipl	multipl	divide	multipl	FACTRS	HOMOGENEO					
1	ZAPOTILLO - CENTRO	160,00	\$ 218,65	0,90	0,72	1,08	0,90	0,80	0,70	1,20	0,70	0,34	\$74,40	FUENTE	REF. IN SITU	ECON. RAUL CARRERA 0967981255 4°23'12.16"S 80°14'36.33"O	CORRECTO	
														FORMA	REGULAR			CORRECTO
														USO DEL SUELO	3 COMERCIAL	1	CORRECTO	
														UBICAC	MEDIANERO			CORRECTO
															Infraestructura	3 TODOS LOS SERVICIOS BASICOS		
2	ZAPOTILLO - CENTRO	400,00	\$ 250,00	0,90	0,90	1,08	1,00	0,80	0,70	1,20	0,70	0,30	\$75,62	FUENTE	REF. IN SITU	SRA FANNY CARRERA 0998285921 4°23'12.39"S 80°14'36.69"O	CORRECTO	
														FORMA	REGULAR			CORRECTO
														USO DEL SUELO	3 COMERCIAL	1	CORRECTO	
														UBICAC	MEDIANERO			CORRECTO
															Infraestructura	3 TODOS LOS SERVICIOS BASICOS		
3	ZAPOTILLO - HERMANO MIGUEL	165,30	\$ 100,00	0,90	0,73	1,10	0,90	1,00	1,00	1,00	0,70	0,71	\$70,61	FUENTE	REF. IN SITU	ALAGRO LIMONES 0983688480 4°23'1.86"S 80°14'32.36"O	CORRECTO	
														FORMA	IRREGULAR			CORRECTO
														USO DEL SUELO	2 RESIDENCIAL	1	CORRECTO	
														UBICAC	MEDIANERO			CORRECTO
															Infraestructura	3 TODOS LOS SERVICIOS BASICOS		
		SUMA DE VALORES											\$220,63					
	VALOR HOMOGENIZADO DE VENTA POR m2 de TERRENO SIN CONSTRUCCION												\$73,54					

OBSERVACIONES:

PREDIO TIPO								
DESCRIPCIÓN		ÁREA	UN	UBICACIÓN	INFRAEST R.	VALOR UNITARIO	FORMA	USO DEL SUELO
2 RESIDENCIAL	Terreno	720,0000	M2	MEDIANERC	2 FALTA ALGUN (OS) SERVICIOS BASICOS	\$ 73,54	IRREGU LAR	2 RESIDENCIAL
TOTAL								\$ 52.948,80



CALCULO FACTORES FRENTE / FONDO			
LOTE TIPO	REF 1	REF 2	REF 3
Frente	Frente lote 1	Frente lote 2	Frente lote 3
30,000	8,00	20,00	8,70
Fondo	Fondo lote 1	Fondo lote 2	Fondo lote 3
24,000	20,00	20,00	19,00

FRENTE PROMEDIO 30,000
FONDO PROMEDIO 24,000

Oficio Nro. SB-IRC-2025-0029-O

Cuenca, 15 de enero de 2025

Asunto: ACTUALIZACIÓN PERITO VALUADOR

Ingeniero
Héctor Oswaldo Masache Armijos
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero a su comunicación ingresada electrónicamente en el Sistema de Calificaciones con hoja de ruta Nro. **SB-IRC-2025-0047-E**, mediante la cual solicita la actualización de la calificación de perito valuador.

Al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, del Capítulo IV "Normas para la calificación y registro de peritos valuadores", del Título XVII "De las calificaciones otorgadas por la Superintendencia de Bancos", del Libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado", de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, Usted ha cumplido con los requisitos establecidos para la actualización según lo dispuesto en la norma ibidem; por lo que, se le concede la actualización de su registro **PVQ-2017-1832**, en las áreas de: **Bienes Inmuebles y Bienes Agropecuarios**.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, se le recuerda que la información debe ser actualizada cada dos años.

Finalmente, es pertinente señalar que, el cumplimiento del requisito de actualización dispuesto en la normativa vigente, no le exonera de la responsabilidad por sus actuaciones; y, por los informes presentados en la entidad en la que ha prestado sus servicios como perito valuador.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. SB-IRC-2025-0029-O

Cuenca, 15 de enero de 2025

Documento firmado electrónicamente

Ing. Bryam Oswaldo Brito Solano
INTENDENTE REGIONAL DE CUENCA, (E)

Referencias:

- SB-IRC-2025-0047-E

Anexos:

- MASACHE ARMIJOS HECTOR OSWALDO 8 ene.zip
- HOJA RUTA MASACHE ARMIJOS HECTOR OSWALDO.pdf

Copia:

Abogada
María Elizabeth Muñoz Salcedo
Experto Jurídico INIF 1

mm



Documento Firmado
electrónicamente por
BRYAM OSWALDO
BRITO SOLANO

